

Bases y Condiciones

PROMO FARMACIA CATEDRAL

Vigencia:

- Viernes 20 de diciembre de 2024.

Beneficios:

- **50% de descuento en caja** en productos seleccionados.
- Hasta 12 cuotas sin intereses.

Condiciones:

- **No aplica en medicamentos, hospitalarios y preparados magistrales.**
- **Tope de descuento por cliente Gs. 1.000.000**
- **Descuento no aplicable con otras promociones.**
- Aplica única y exclusivamente a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A. y con las tarjetas de crédito Sudameris con logo de Regional participantes de la promoción.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía **POS Bancard (Red Infonet)**. Pagos QR a través de Sudameris App (aplica a cuentas titulares, no adicionales).
- **Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.**

Exclusiones:

- Se excluyen del beneficio las tarjetas de débito, prepagas, Bancard Check, Gourmet Card, Empresariales/Corporativas, Móvil Card y Productivas.
- La promoción **no aplica** a compras realizadas con POS de otras procesadoras.
- Se excluyen del beneficio las compras realizadas vía plataformas digitales ajenas a Farmacias Catedral (Monchis, PedidosYa, Pedile a Charly, Gu, entre otros).